ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA LCO Nº 01/16- "COMPLEMENTO NUTRICIONAL – ALMUERZO ESCOLAR"

En La Ciudad de Caraguatay, Departamento de Cordillera a los trece días del mes de mayo del año dos mil dieciséis, siendo las ocho treinta horas, en la Oficina de la Unidad Operativa De Contrataciones, sito en Mariscal López N· 150 se reúnen los representantes de la Municipalidad de Caraguatay, el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), El Intendente Municipal de La Ciudad de Caraguatay, represéntate de la Empresa PODUCPAR conforme Poder Especial Agregado al Sr. Sergio Ramón Bareiro Dávalos C.I.Nº 3.415.519 y el Sr. Francisco Anselmo Figueredo Miranda C.I.Nº 543.127 , a fin de realizar el ACTO DE APERTURA DE LOS SOBRES presentado por los oferentes que postulan sus ofertas para la Licitación por concurso de oferta para la **COMPLEMENTO NUTRICIONAL – ALMUERZO ESCOLAR**, cuyos detalles y especificaciones técnicas forman parte del llamado, publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones mediante el expediente de llamado, previo informe por parte de La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Caraguatay Eduardo Giménez López.-----
Dándose así inicio al acto de apertura de sobres.----------
Se realiza la siguiente aclaración. De conformidad a lo establecido en el Decreto Nº 21.909/2003 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas – en su art. 54 – quinto párrafo: "En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, en el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas".----------
Se deja expresa constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de licitación por concurso de oferta, copia de las cuales obran agregadas al legajo respectivo, a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones dirigidas a las siguientes empresas: ----------

- RUC Nº: 1431953-5 – PRODUCPAR - ALIMENTOS de Esteban Delvalle Servin.----------
- RUC Nº: 543127-1: Gastronomía Doña Raquel de Francisco Anselmo Figueredo Miranda.----------
- RUC Nº: 2511896-: Vicente Javier Chaparro Ruiz Díaz.----------
- RUC Nº: 2.012.263: Ana Cecilia Estigarribia de Medina----------
- RUC Nº: 80054786: LAKMI S.A.----------

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre la carta de invitación del llamado a contratación directa ni objeciones a las mismas o solicitadas prorrogas a fin de realizar aclaraciones de las empresas que fueron invitadas a participar o de las que pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones.----------

Eduardo Añazco M.
Intendente Municipal
Ciudad de Caraguatay

Eduardo Giménez López
Director de U.O.C.
Municipalidad de Caraguatay

PRODUCPAR
Producciones Paraguayas
Elaboración y Expendio de Alimentos
RUC 1431953-5

Abog. Hugo Amaldo Delvalle Cardozo
Matrícula Nº 7.262

FRANCISCO FIGUEREDO

Mcal. López Nº 150 e/ Cmdte. Lara y Tte. Chena Molínas - Telefax: (0517) 222 206 - (0517) 222 392 - RUC: 80023887-7

- CIUDAD DEL VAPOR CUÉ -

1) **Nombre del oferentes cuya ofertas fue abiertas en el acto:**----------

- Empresa PRODUCPAR de Esteban Delvalle Servin con RUC Nº 1431953-5 domiciliadlo en la ciudad Fernando de la Mora, con mesa de entrada de fecha 13/05/2016 siendo las siete horas treinta minutos, cuya oferta por precio unitario es de 8496 guaraníes (ocho mil cuatrocientos noventa y seis) por cada menú y cuyo precio total equivale 649.944.000 guaraníes (seiscientos cuarenta y nueve millones novecientos cuarenta y cuatro).----------
- GASTRONOMIA DOÑA RAQUEL de Francisco Anselmo Figueredo Miranda - RUC Nº: 543127-1 – domiciliado en la ciudad de Caraguatay, con mesa de entrada de fecha 13/05/16, siendo las siete horas cuarenta minutos cuya oferta por precio unitario es de 8.150 guaraníes (ocho mil ciento cincuenta) por cada menú y cuyo precio total equivale 623.475.000 guaraníes (seiscientos cuarenta y nueve millones novecientos cuarenta y cuatro).----------

Entre líneas vale: mil = Seiscientos veinti y tres millones cuatrocientos setenta y cinco mil

2) **Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron desechadas por presentación tardía**

Ninguna.----------

3) **Constancia de la presentación de formulario de ofertas debidamente firmado.--**

Todas las empresas oferentes presentaron los formularios de ofertas debidamente firmados.----------

4) **Observación detectada durante la verificación de documentos.**----------

Ninguna.----------

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre, firmando al pie del presente los siguientes representantes.".-

Entre líneas vale: mil - Seiscientos verti y tres millones cuatrocientos setenta y cinco mil

PRODUCPAR
Producciones Paraguayas
Elaboración y Expendio de Alimentos
RUC 1431953-5

FRANCISCO FIGUEREDO

Abog. Hugo Amado Delvalle Cardozo
Matrícula Nº 7.262

Juan D. Añazco M.
Intendente Municipal
Ciudad de Caraguatay

Eduardo Giménez López
Director de U.O.C.
Municipalidad de Caraguatay